

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIII.—Número 8.707

Director: Don José Estraña

Sábado 9 de junio de 1917.

LA CUESTION MILITAR

¿VAMOS HACIA UNA RAPIDA SOLUCION?

Que las palabras terminen y den comienzo los hechos, dicen los jefes y oficiales de artillería.

INVITACION AL INFANTE DON FERNANDO

(POR TELÉFONO)

RECONOCERA EL GOBIERNO LA ACTUACION DE LAS JUNTAS DE DEFENSA?

Madrid, 8.—Se sabe que anoche, terminado el Consejo de ministros, celebró el señor García Prieto una larga entrevista con el Rey, para darle cuenta de los acuerdos del Gobierno respecto de la cuestión militar.

Después de las varias consultas que el general Marina ha celebrado en Cataluña, ha elevado una Memoria, en la cual parece que el Gobierno encontrará una fórmula fácil para restablecer la normalidad.

“El Imparcial” dice que no surgirán los acontecimientos políticos que se anunciaban, por haberse conjurado ya el conflicto.

Otros periódicos dan como segura la salida del general Aguilera del ministerio de la Guerra, encargándose de ella el señor García Prieto.

“La Nación” indica que se daba ayer como seguro entre los Cuerpos de la guarnición de Madrid que el Gobierno reconocerá oficialmente la actuación de las Juntas de Defensa.

EL CONSEJO EN PALACIO.—MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Esta mañana, y bajo la presidencia del Rey, se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, al que se concedía gran importancia, por suponerse que en él se trataría primordialmente de la cuestión militar.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso de política internacional, informando al Monarca de los principales acontecimientos ocurridos en dicho orden desde el último Consejo.

Después pasó a ocuparse de la cuestión interior, y tras de relatar algunas medidas adoptadas en los asuntos de transportes y de las huelgas surgidas y pendientes, se refirió al problema militar, que examinó en toda su importancia y diferentes aspectos, invirtiendo en este asunto la mayor parte del Consejo.

Después de terminado, el señor García Prieto recibió a los periodistas, a los cuales dio la anterior referencia del Consejo en Palacio.

Agregó que el Gobierno había conculcado la cuestión militar toda la importancia que tenía, a pesar de la insistencia con que parte de la Prensa trata el Gobierno, al referirse a este asunto.

Se excusó en dar detalles a los periodistas sobre las actuaciones del Gobierno, por no entorpecer su gestión, mostrándose optimista.

En día no lejano—agregó—se aequilibrarán los hechos y las responsabilidades que al actual Gobierno y a los demás puedan caberles.

Como según la opinión general se trata de una manifestación de las corrientes sociales, el Gobierno no puede más que recoger pareceres de unos y otros para después contrastarlos y poder resolver con el mayor criterio de acierto.

Manifestó luego el señor García Prieto que mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

ACTITUD DEL CUERPO DE ARTILLERIA

Los jefes y oficiales de artillería residentes en una población española han dirigido a sus compañeros una circular, en la que se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

“Por tanto, a sabiendas de que ayer incriminos, por una sola vez, en el mismo pecado que condenamos, nos decidimos a dirigir esta circular a todos nuestros compañeros, rogándoles que, a su vez, reconozcan que es hora ya de que las palabras terminen y den comienzo los hechos, y como primero, como más elemental a nuestro juicio, les invitamos a que desarrollen sus ideas en una reunión de representantes, fijando en ellos sitio, fecha y hora para verificarla y sin que recaiga previo acuerdo, para evitar más dilaciones.

Los representantes tendrán plenos poderes para discutir y resolver aquellos asuntos que se designen de antemano, y tendrán tantos votos como representantes.

Si a esa reunión acude una mayoría del Cuerpo, se estudiará la manera de imponer su voluntad a la minoría; pero si es ésta la que acude, entonces nosotros, los optimistas, no tendremos otro recurso que cruzarnos de brazos y reconocer que el Cuerpo de Artillería, como tantos otros organismos de esta desdichada Patria, tiende a comprometerse.”

FRANCOS RODRIGUEZ NIEGA LA CRISIS

Al recibir hoy el ministro de Instrucción pública a los periodistas se ocupó

de los insistentes rumores de crisis que acogen diariamente los periódicos.

Hijo el ministro que ni había crisis ni existía motivo para plantearla, a pesar de cuanto se insiste en decir lo contrario.

El Gobierno—dijo—se encontró planteado este problema militar, que es antiguo, y a resolverle aplica sus leales esfuerzos.

Huir del Poder en los actuales momentos sería una cobardía, y el Gobierno no omitirá medios para solucionar este problema.

LA UNANIMIDAD EN LOS CUERPOS ARMADOS ES COMPLETA

Un jefe de la guarnición de Barcelona, representando a la Junta mixta de las tres Armas que allí se han constituido en sentido federativo, ha llegado a Madrid, trayendo las peticiones concretas formuladas por los militares, peticiones que confluyen el avance que hicimos de las mismas.

Son, en síntesis, las siguientes: Que se atienda a la defensa nacional, dotando al Ejército del material necesario.

Que se ascienda por antigüedad rigurosa en todos los empleos.

Que se supriman los ascensos y demás recompensas por méritos de campaña, y los destinos se concedan por mérito o antigüedad, y que no se excluyan de ellos, como lo hace el real decreto último del ministro de la Guerra, los del Cuarto militar del Rey, los del ministerio de la Guerra y otros muchos efectuados por el general Aguilera.

Que se cambie el alto comisario de Marruecos y el personal del Cuarto militar del Rey.

Que las amortizaciones no sean nunca mayores en el elemento militar que en el civil.

Que se reponga en sus puestos a los que han sido relevados con motivo de los últimos acontecimientos, comenzando por el general Alfau.

Que se aumente en un ciento por ciento los cincuenta céntimos que tiene asignados el soldado para rancho.

Que se separe de la escala activa al general Luque.

Que no continúe desempeñando su cargo el jefe de la sección de infantería del ministerio de la Guerra.

Que el Estado Mayor funcione en condiciones de completa independencia.

Parece ser que el emisario de la guarnición de Barcelona traía el encargo de entregar directamente al Rey estas peticiones, porque al ministro de la Guerra lo considera aquella guarnición como mero agente de la persecución de las Juntas de Defensa, y no le puede aceptar como intermediario.

INVITACION AL INFANTE DON FERNANDO

Dentro de poco, según todos los indicios, no habrá en una colectividad armada quien no pertenezca a las Juntas de Defensa, que revisten el carácter mixto de la constituida en Barcelona.

En Madrid apenas faltan por adherirse algunos jefes y oficiales del ministerio de la Guerra, y éstos lo harán mañana.

El capitán de infantería don Alfonso de Orleans, que actualmente se encuentra en el Extranjero, ha sido uno de los primeros en enviar su adhesión a los acuerdos de la Junta de Defensa.

Los jefes y oficiales del regimiento de “anceros de que es coronel el infante don Fernando, han invitado a éste a firmar, y el infante, por su situación especialísima, ha pedido que se le conceda un plazo de cuarenta y ocho horas para consultar con el Rey.

Con todo esto se ha relacionado una conferencia que ayer celebró, por espacio de dos horas, el general Weyler con el Rey.

También se relaciona con la agravación del problema militar el acuerdo de suspender las carreras de caballos que habían de celebrarse mañana en Aranjuez.

IMPRESION OPTIMISTA DE BURELL. UNA FRASE QUE ES TODO UN POEMA

El ministro de la Gobernación, que recibió al mediodía a los periodistas, les manifestó que tenía buenas impresiones de la cuestión militar.

El Gobierno ha recibido un documento del general Marina, con los antecedentes y datos necesarios para conocer a fondo la cuestión.

Creo que pasado mañana, lo más tarde, quedará resuelto este asunto, que no es de clase, sino problema nacional.

El Gobierno se muestra satisfecho de la colaboración de la Prensa.

Vamos a acometer las reformas que se puedan con el Parlamento cerrado.

Se atenderán—le hemos pregunta-

do—las reclamaciones de todas las clases sociales?

El ministro vaciló un momento y contestó: “Las demás no son urgentes.”

AGUILERA NIEGA SU DIMISION

El ministro de la Guerra, general Aguilera, ha declarado al recibir a los periodistas a la una y media de la tarde, que no es cierto que haya presentado la dimisión.

Acepté este puesto como un deber para el servicio del Ejército y de la Patria.

Respecto al pleito militar, creo que está en camino de solución. He mandado a la brigada de Barcelona y tengo gran afecto a esa guarnición.

Ha conferenciado el general Aguilera con el marqués de Athucemas.

RECAPITULACION

Antes de dar cuenta de los sucesos del día haremos una recapitulación de los acontecimientos que quedaron pendientes del Consejo de ministros de anoche, y que se han transparentado a pesar de la absoluta reserva oficial y de la que suplicaron los ministros de la Prensa.

Desde que, merced a la intervención del capitán Foronda, fueron puestos en libertad los oficiales detenidos en Montjuich, dedicó el general Marina toda su atención al estudio de las soluciones más convenientes para el caso.

Para ello celebró varias conferencias, por encargo del Gobierno, con los generales que tienen mando en Barcelona.

Estas autoridades recogieron impresiones de los elementos subalternos, quienes indicaron las quejas y aspiraciones que tenían, y que constituyen el desarrollo natural del reglamento de las Juntas de Defensa.

El miércoles quedó concluso el memorándum pedido por el Gabinete, del cual, a medida que se confeccionaba, iba teniendo noticia el jefe del Gobierno, quien las comunicaba a sus compañeros en los consejos nocturnos.

El mismo miércoles salió de Barcelona para Madrid el marqués de Martorell, que traía para el Gobierno el memorándum del general Marina y las conclusiones de la Junta mixta de Defensa, constituida para la redacción del documento.

La visita de Martorell pasó inadvertida, porque el señor García Prieto despistó a los periodistas diciéndoles que se propia pasar el día en el campo.

La impresión que causó la lectura del memorándum en el ánimo del jefe del Gobierno, fué muy honda.

Las conclusiones coinciden con las que se han hecho públicas estos días, generando además otras nuevas de importancia.

El señor García Prieto, que para evitar rozamientos viene tratando directamente del conflicto con el capitán general de Cataluña, fué al ministerio de la Guerra para informar del contenido del documento al general Aguilera.

Ambos deliberaron ampliamente sobre la gravedad de algunas peticiones, acaso de las referentes a las revisiones de algunos ascensos del generalato, al relevo del general Jordana, a pase a la reserva del general Luque y a la renovación de la Casa militar del Rey, conviniéndose en celebrar hoy mismo un Consejo.

En éste, después de larga deliberación sobre las demandas que podían revestir más visible efecto de capitalización del Poder público, se acordó tener un criterio de prudencia y dividir las concesiones en dos grupos, uno formado por las que se pudieran otorgar en seguida, y otro por las que se otorgasen paulatinamente y en forma que más las despojara del carácter de eludicación, pero todas otorgadas por el actual Gobierno, para dejar el Poder a los que le recibían de manos del señor García Prieto con el conflicto resuelto, y no imponer la solución del problema ni que sufriera la autoridad del nuevo Gobierno que se constituya igual merma que la del actual.

Hubo conferencias telefónicas con el general Marina, a quien se le confió el encargo de entrevistarse con la Junta de Defensa para hacerla ver la conveniencia de la solución propuesta, que satisficando las aspiraciones de los militares pondría término a la angustiosa situación del Poder público, con la promesa de que el Gobierno no abandonar su puesto sin dejar satisfechas las demandas del Ejército.

En espera de conocer la actitud de las Juntas, se suspendió el Consejo de ayer, para volver a reunirse cuando se recibiera la respuesta del capitán general de Cataluña.

Si la respuesta era negativa, hoy reiteraría el Gobierno al Rey su dimisión.

Si no quedaría en suspenso la crisis, hasta haber dado plenitud de satisfacciones al Ejército.

El general Marina conferenció con el presidente y vicepresidente de la Junta de Defensa, que con los que en realidad gobiernan hoy a España, y el cabo se llegó a un acuerdo.

Se aceptó la resolución propuesta por el Gobierno, y las concesiones vendrán escalonadas.

Cuando anoche, al salir de la reunión manifestaban los ministros su júbilo, se referían a que la Junta de Defensa establecida en Barcelona les había librado de la angustia de tener que acceder súbitamente a todo lo solicitado.

TRIUNFO DE LAS JUNTAS DE DEFENSA

Añoche mismo quedó acordado el reconocimiento oficial de las Juntas de Defensa, primera de las conclusiones sometidas a la aprobación del Consejo.

Aunque el Gobierno insiste en negarlo, se sabe que la Junta concedió un plazo perentorio para la satisfacción de sus aspiraciones.

Lo único que ha conseguido el Gobierno es ir haciendo las concesiones escalonadas.

Pasa el ingeniero un oficio del gobernador civil aprobando las reformas de las tarifas y sus reglamentos para el uso de muelles y vías y la de nueva creación para el tinglado cerrado para mercancías, y haciendo una modificación respecto de la del que.

Se aprueba el informe de la Dirección facultativa acerca de la instancia del alcalde de Rivamontán al Mar, sobre el establecimiento de aguas en la ría de Galizano.

El señor Huidobro, en su informe, rechaza la supuesta responsabilidad de la Junta.

De conformidad con lo propuesto por el señor ingeniero, se autoriza a don Tomás Abascal Castillo para que ocupe provisionalmente, y por un plazo de once meses, una zona de servicio en San Martín, que designará a taller de reparaciones de barcos.

El concesionario abonará un canon mensual de diez pesetas.

Proyecto de construcción de los muelles salientes números 3 y 4.

Como la superioridad devolvió este estudio para que se viera la manera de rebajar el presupuesto de las obras, por no disponerse de la cantidad necesaria para ejecutarlas, la Dirección facultativa ha suprimido el muelle longitudinal, que habría de fabricarse de hormigón armado, como los salientes, reduciendo así el presupuesto en unas 200.000 pesetas.

Además el nuevo proyecto se divide en dos, que importan menos de 250.000 pesetas cada uno, con lo que se ahorra el trámite de que pase a informe del Consejo de Estado.

El señor Huidobro explica minuciosamente su pensamiento, indicando que en tanto el expediente pasa a la superioridad, para su aprobación y próxima ejecución, pueden comenzarse los trabajos de dragado en la zona que ha de ocupar los dos muelles.

Después de algunas palabras del señor González se aprueba el proyecto unánimemente.

También se aprueban las cuentas del mes de abril, quedando sobre la mesa las correspondientes de mayo.

OTROS ASUNTOS

La presidencia da cuenta de haberse recibido una carta del diputado por la circunscripción don Marcial Solana, en cuya carta manifiesta este señor que ha sido aprobado el proyecto de reconstrucción y ampliación del muelle de Maura.

El señor González propone, y se acuerda así, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida del “C. Bizaguire”, y que se comunique a la Compañía Transatlántica la resolución de la Junta.

El señor García (don Juan) dice que con motivo de la subasta de los gánguiles es casi seguro que quede cesante una parte del personal que en ellos se empleaba.

Añade que, según sus noticias, algunos de esos empleados se encuentran ya dentro de la edad que para su retiro señala el reglamento, y aunque no es partidario de que se jubile a los obreros que reúnan las necesarias condiciones físicas para que continúen prestando sus servicios, en este caso concreto, si por tal circunstancia hubiera que dejar sin colocación a otros más jóvenes, él se declararía partidario del retiro de los que pasan de la edad.

El señor ingeniero contesta que cree que no se llegará a ese caso, pues tiene en estudio una combinación que seguramente le permitirá arreglar satisfactoriamente el asunto.

El mismo señor García ruega al señor Huidobro que no eche en olvido la construcción del muelle de Somo, contestándole el señor ingeniero que en las diferentes obras que hay que ejecutar se guardará el orden de prelación aprobado por la Junta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión minutos después de las seis.

En Barcelona. SIGUE EL CONFLICTO MILITAR

El conflicto militar continúa siendo tan grave como en días anteriores.

Un distinguido oficial ha manifestado lo siguiente: Estamos sobre un verdadero volcán. Se esperan con avidez los acuerdos del Gobierno, porque de ellos depende la vuelta o no a la normalidad.

Hoy han llegado a la bahía, fundeando en ella, varios buques de guerra, entre ellos el “Carlos V”, pero en nada influirá esto en el asunto, ya que se cuenta con la promesa de que la Marina no hará nada contra el Ejército.

Entre el elemento militar se guarda gran reserva acerca de todo cuanto se relaciona con esta cuestión.

EL EJEMPLO DE LA OFICIALIDAD, GUNDE

El Gobierno se ha enterado de que en Barcelona han constituido, al amparo del precedente señalado por los jefes y oficiales, Juntas de Defensa las brigadas y sargentos.

Los catalanistas chillan

En Barcelona se han reunido elementos conspicuos presididos por el señor Prat de la Riba.

Los señores Abadal y Cambó telegrafaron al Gobierno, requiriéndole la inmediata apertura del Parlamento.

Dice el despacho que consideran una obra revolucionaria y perturbadora que los Gobiernos ocupen el Poder por la voluntad de la Corona, convertida en único poder sin que el Parlamento sea convocado para que el país tenga su derecho de expresión, y termina diciendo que es imposible seguir así más tiempo sin que se produzca un desastre irreparable.

¿DESCONTENTO?

Parece que los militares de Barcelona no han recibido con agrado la forma en que se han adherido a la Junta los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Un cronista militar de Barcelona dice que no se pueden admitir modificaciones al reglamento.

Quiénes no acepten el reglamento en toda su integridad hoy—dice—sin perjuicio de reformarlo en tiempo oportuno, no están con la Junta, sino contra la Junta.

Junta de Obras del puerto.

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Gómez (don Severiano), celebró su reunión mensual subsidiaria la Junta de Obras del puerto.

Asistieron los vocales señores Vallina, Pereda Elordi, González (don Francisco), García (don Juan) e ingeniero director señor Huidobro.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

ORDEN DEL DIA

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

El secretario, señor Leguina, da lectura del acta de la sesión del día 7 de mayo, siendo aprobada.

aprobadas en el mitin de Narbón, y que el gobernador se comprometió a transmitir urgentemente.

A dicho telegrama se nos ha contestado en esta forma:

“Madrid, 7 (19.30).—Presidente Consejo ministros a Comité y Directivas Federación Sociedades obreras.—En contestación a su telegrama manifestándome que envió a esta Presidencia conclusiones mitin domingo, debo decirles que aún no he recibido ningún documento conteniendo aquéllas. Tan pronto lo reciba Gobierno las estudiaré detenidamente.”

Ayer viernes, a las doce de la mañana, se expidió este otro despacho:

“Al presidente Consejo ministros.—Conclusiones mitin referencia entregadas al gobernador el domingo 3, a la una de la tarde. Promesa obreros. Mucha parcialidad huelga Altos Hornos.”

Cuestión pública.

Esta noche, a las ocho y media, se reunieron los comisionados que preparan la cuestión pública que habrá de efectuarse mañana domingo, por la mañana, a favor de los huelguistas de Altos Hornos.

Los compañeros que deseen colaborar a su mayor éxito pueden asistir a la reunión.

DE AMPUERO ELECTROCUTADO

En el sitio conocido por Rotura del Conde, del término municipal de Voto, fué hallado el marqués el cadáver del anciano, vecino de Llantillas, Maximino Rodríguez García.

Avistado el Juzgado correspondiente, se personó en el lugar de la desgracia, comprobándose que el anciano había muerto electrocutado por agarrar un cable eléctrico de alta tensión de la Compañía Vasco-Asturiana.

El cuerpo del desgraciado fué trasladado al cementerio.

Ayuntamiento. SESION SUBSIDIARIA

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión subsidiaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez Collantes, y con asistencia de los señores Castillo, Gutiérrez Cuelo, Quintanal, Sierra, Jorjín, Gutiérrez Mier, Fernández Baladrón, Huidobro, Gutiérrez, García del Río, Mateo, García (E.), Torre, Gutiérrez, Pérez Villanueva, Escalante, Jado, Rivero, Martínez, Sopena, Herrera Orta, Pereda, Pérez Lemaur, Martínez, López Doriga, Jorjín, Corro, Pombó y García (J).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcalde.

Se lee una carta de don Martín Domínguez, representante del señor Marqués, diciendo que abonará por la explotación del Hipódromo un 5 por 100 anual de la cantidad invertida en su construcción.

Se queda enterado.

La joven Francisca González, hija del finado empleado Matías González, pensionada por el Ayuntamiento, da cuenta de las notas obtenidas en los últimos exámenes, y se acuerda hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación.

Se lee la contestación de los obreros huelguistas de Nueva Montaña aceptando la intervención del Ayuntamiento para arreglar el conflicto, y la contestación de Nueva Montaña no aceptando esa intervención, por haber hecho ya su última proposición de arreglo al gobernador civil.

El señor Castillo pide que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia los obreros, por haber aceptado su intervención, y su sentimiento por la actitud de Nueva Montaña.

En la misma forma se expresan los señores Mateo, Rivero, Torre, Gutiérrez Cuelo y García (E.).

Como el señor Castillo pretendía que se votara su proposición, se discute, y a propuesta del señor Rivero se concreta el acuerdo a ver con simpatía la actitud en que se han colocado los obreros.

Se lee una carta del director del Museo de Historia Natural, manifestando que apoyará las gestiones para que continúe, como hasta ahora la Estación de Biología Marina, de Santander.

Se queda enterado.

El arquitecto don Leonardo Rucabado comunica haber sido premiado con la primera medalla, en la Exposición de Bellas Artes, su trabajo arquitectónico en el sitio montañ

SI DESEA USTED UN TRAJE ELEGANTE
Men confeccionado y á precio económico, visite la acreditada sastrería
LA VILLA DE MADRID
PUERTA LA SIERRA, 1
LUTOS EN OCHO HORAS
POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

NOTAS POLITICAS

DE HUELGAS
El ministro de la Gobernación dijo hoy á los periodistas que en Ujo (Asturias) se había declarado la huelga general.
Piden los obreros la destitución del gobernador y de un oficial de la Guardia civil, y que se desahucien las escuelas públicas, que ocupa la Guardia civil allí concentrada.

LA FIRMA REGIA

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la Catedral de Valencia á don Rogelio Hillera, propuesto en primer lugar en la terna elevada por el Tribunal examinador.

LOS SOCIALISTAS

La Agrupación Socialista de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:
La Agrupación Socialista de Madrid, en vista de los sucesos últimamente desarrollados, acuerda:
1.º Declarar responsables de cuanto ocurre á los Gobiernos monárquicos, que eligieron la injusticia como norma de conducta, tanto para la vida civil como para la militar.

DE BILBAO

LOS NAUFRAGOS DEL "BEGOÑA"
A las doce y veinte llegaron los naufragos del vapor "Begoña II".
Según dicen, salieron de Brest el día 23, en convoy.
A las dos horas era hundido un buque no tuerto.

EXTRANJERO

EL GOBIERNO MEXICANO

El Havre.—La Legación de México ha comunicado que el Gobierno de Carranza ha quedado constituido en la siguiente forma:
Interior.—Aguirre Berlanga.
Industria y Comercio.—Alberto Paín.
Obras públicas.—Nestor Ronaix.
Hacienda.—Mixo.
Guerra.—Agustín Castro.
Comunicaciones.—Rodríguez Gutiérrez.
Se suprimen los ministerios de Instrucción y Justicia, de cuyo despacho se encargará el procurador general de la República.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Por las oficinas del ministerio de Hacienda circula hoy una hoja dirigida á los empleados, que decía:
"Agoladas todas las medidas dentro de la disciplina para acabar con las corruptelas políticas en la administración de Hacienda, y como todas las reclamaciones han sido siempre acogidas con sonrisas de desdén, hijas de la brutal ineptitud de quienes desearon la cartera de Hacienda; como el ministro está lleno de criados, primos y sobrinos que ocupan altos puestos y ascienden cada dos años, siguiendo el ejemplo dado por los militares, y para no continuar siendo borregos, procedo acordar lo siguiente:
1.º Constituir en todas las Delegaciones de Hacienda Asociaciones dispuestas á secundar el primer movimiento general, sea cual fuese su actitud.
2.º Esperar quince días á que el ministro de Hacienda ponga en vigor un decreto que se ajuste á nuestras aspiraciones, expresadas en diferentes ocasiones.
Que se obligue á asegurar la independencia del empleado, para que no pueda sentir las agitaciones políticas.
3.º Si en ese plazo no se conceden las satisfacciones pedidas, la Junta en pleno concederá un nuevo plazo de doce horas al Gobierno, y si tampoco se les atiende, se declaró la huelga indefinida.

TAMBIEN LOS DEL AYUNTAMIENTO

Se dice que también los empleados del Ayuntamiento de Madrid han acordado formar la correspondiente Junta de Defensa para acabar con el favoritismo y la injusticia en los ascensos y provisión de destinos."

DICE CAMBO

Un periódico de Barcelona publica unas declaraciones de Cambó.
El diputado regionalista dice que la cuestión militar viene á demostrar que en España no se puede conseguir justicia sin el medio de coacciones.
Añade que no puede desligarse la situación del Ejército de la aventura de Marruecos, que es para el Ejército un elemento de disolución, como lo fueron las campañas de Cuba y Filipinas, que sembraron el germen del descontento y de la indisciplina entre la oficialidad.
Añade que el Gobierno ocupa una situación de interinidad y mediatización, y admite la posibilidad de un régimen republicano.
En este caso, los regionalistas preferirían una república federal, que es la única que puede dar normal solución al problema regionalista planteado en España y puede llevarnos á una sincera inteligencia con Portugal.
Añade el señor Cambó que no cree probable que España sea llevada á la guerra europea, y se extiende luego en consideraciones, juicios y profecías sobre las derivaciones de la lucha continental, de las que hacemos gracia á nuestros lectores.

EL INCIDENTE DE ALGECIRAS

Interrogado el ministro de Estado sobre el incidente de Algeciras, contestó que, sin perjuicio de la información que viene realizando, las autoridades inglesas se han apresurado á ofrecer amplias explicaciones sobre el suceso.

RETRASO DE LA CONTESTACION ALEMANA
El señor Alvarado esperaba la vacía diplomática con la contestación de Alemania á la protesta contra el cañonero "Patriote".
Dijo que no había llegado porque no pudo efectuarse en la frontera el enlace de trenes.

VISITA COMENTADA

El ministro de Gobernación estuvo esta mañana en Palacio.
Aunque el señor Burell justificó su visita diciendo que había ido á saludar á la Reina, como se sabe que también celebró una entrevista con el Monarca, los comentarios fueron muchos.

Del conflicto militar.

MÁS ADHESIONES A LA JUNTA
Madrid.—Los jefes y oficiales del regimiento de Infantería, destacado en Alcañiz de Henerres, han firmado su adhesión á los acuerdos adoptados por la Junta de Defensa constituida en Barcelona.

LA ESCUADRA

Barcelona.—Han llegado los buques de la Armada española "Carlos V" y "Contratopederro "Audaz".
La entrada de estos barcos en el puerto ha sido motivo de grandes comentarios.

LOS PINES DE LA GUERRA

Londres.—En la Cámara de los Comunes el diputado Meill preguntó si Inglaterra seguiría el acuerdo de Francia de continuar la guerra hasta conseguir su objetivo.
El ministro del Interior contestó: Yo voy á someter la proposición de mi ilustre amigo á los jefes de la Cámara.
Otro diputado preguntó si se proseguiría la guerra hasta conseguir el objetivo que los aliados se proponían.

Ernesto Gonzalvo

ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morcillo.
ESPECIALISTA ESTOMAGO, INTESTINO E RIGADO.—MEDICINA GENERAL ELECTRICIDAD MEDICA
RAYOS X
De 11 á 1 y de 3 á 5.—Draoz y Velarde, 1, 3.º

ULTIMA HORA

PARTE INGLÉS
Londres (oficial).—Después de la toma de Messine y Vischacé ocupamos Mecceras y Loslavene.
Nuestras bajas fueron escasas.
Hemos tomado más de seis mil prisioneros, siendo numerosos los cañones capturados.

Carlos Rodríguez Cabello

MEDICINA Y PARTOS
Consulta de doce á una, en el Sanatorio del doctor Madrazo; de tres á cuatro en su domicilio, Wad-Rás, 3, 3.º
EXCEPTO DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.
TELEFONO 479.

Bolsas.

MADRID

Table with 3 columns: Cierre de la Bolsa, Día 6, Día 8. Rows include interior serie, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Banco Hispano Americano, Tabacaleras, Alicante, Azucareras, etc.

COTIZACION

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.
AGENCIAS
Compañía Sanladrina de Navegación, 4 220 pesetas; 5 acciones.
Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, á 0,45 y 0,425 por 100; pesetas 16,000.
Deuda amortizable á 5 por 100, en carpetas, á 0,075 por 100; pesetas 70,000.
Deuda amortizable á 5 por 100, á 0,145 y 0,2 por 100; pesetas 16,000.
Deuda perpetua interior á 4 por 100, á 75,70, 76, 76,05 y 76,15 por 100; pesetas 12,800.
OBLIGACIONES
Bonos de la Sociedad Constructora al 6 por 100, á 104,10 por 100; pesetas 23,000.
Santander, 8 de junio de 1917.
El adjunto de turno, Feliciano González.

Anticatarral-García Suárez

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz.
Venta en Farmacias y Droguerías.

quedó roto por el fuego de nuestra artillería.

Las bajas enemigas en el primer día de lucha han sido muy elevadas.
Hasta las cuatro y media de la tarde más de 5.000 prisioneros han pasado por nuestros puestos de concentración, quedando numerosos prisioneros que no han pasado todavía.

Hemos capturado cañones, morteros de trinchera y ametralladoras en gran número, que no han sido aún contados.

Ayer, la actividad aérea se tradujo en combates.
Cinco escuadrillas enemigas, una de ellas formada por más de 30 aparatos, fueron atacadas y dispersadas con fuertes bajas.

Nueve aparatos alemanes fueron derribados, y otros tantos cayeron sin gobierno.

Faltan seis aparatos de los nuestros.
Otras informaciones.

GENERAL AMERICANO

Londres.—El general jefe de las fuerzas expedicionarias americanas llegó á Liverpool, á bordo del vapor "Albion", que escoltó hasta las aguas británicas dos cruceros norteamericanos.

LA PAZ QUE PIDE RUSIA

Petrogrado.—El Congreso de delegados campesinos ha aprobado una moción diciendo que desean una paz sin indemnizaciones ni compensaciones.
Que se declare el derecho de cada pueblo á dirigirse por sí mismo.
Que los convenios que se hagan entre naciones necesitan el control del pueblo.
Que los conflictos se resuelvan por un Tribunal internacional, y no por la fuerza.

BUENA IMPRESION

Petrogrado.—El ministro de la Guerra ha declarado que su visita al frente Sud-este, á Kiel, Odessa y Sebastopol le ha dejado una impresión muy favorable.

BUEN COMERCIO

París.—El buque francés "Niemens", que sostuvo en las costas españolas un encuentro con un submarino alemán, haciéndole huir, ha sido condecorado con la cruz de guerra.

LOS PINES DE LA GUERRA

Londres.—En la Cámara de los Comunes el diputado Meill preguntó si Inglaterra seguiría el acuerdo de Francia de continuar la guerra hasta conseguir su objetivo.
El ministro del Interior contestó: Yo voy á someter la proposición de mi ilustre amigo á los jefes de la Cámara.
Otro diputado preguntó si se proseguiría la guerra hasta conseguir el objetivo que los aliados se proponían.

Ernesto Gonzalvo

ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morcillo.
ESPECIALISTA ESTOMAGO, INTESTINO E RIGADO.—MEDICINA GENERAL ELECTRICIDAD MEDICA
RAYOS X
De 11 á 1 y de 3 á 5.—Draoz y Velarde, 1, 3.º

ULTIMA HORA

PARTE INGLÉS
Londres (oficial).—Después de la toma de Messine y Vischacé ocupamos Mecceras y Loslavene.
Nuestras bajas fueron escasas.
Hemos tomado más de seis mil prisioneros, siendo numerosos los cañones capturados.

Carlos Rodríguez Cabello

MEDICINA Y PARTOS
Consulta de doce á una, en el Sanatorio del doctor Madrazo; de tres á cuatro en su domicilio, Wad-Rás, 3, 3.º
EXCEPTO DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.
TELEFONO 479.

Bolsas.

MADRID

Table with 3 columns: Cierre de la Bolsa, Día 6, Día 8. Rows include interior serie, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Banco Hispano Americano, Tabacaleras, Alicante, Azucareras, etc.

COTIZACION

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.
AGENCIAS
Compañía Sanladrina de Navegación, 4 220 pesetas; 5 acciones.
Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, á 0,45 y 0,425 por 100; pesetas 16,000.
Deuda amortizable á 5 por 100, en carpetas, á 0,075 por 100; pesetas 70,000.
Deuda amortizable á 5 por 100, á 0,145 y 0,2 por 100; pesetas 16,000.
Deuda perpetua interior á 4 por 100, á 75,70, 76, 76,05 y 76,15 por 100; pesetas 12,800.
OBLIGACIONES
Bonos de la Sociedad Constructora al 6 por 100, á 104,10 por 100; pesetas 23,000.
Santander, 8 de junio de 1917.
El adjunto de turno, Feliciano González.

HERNIADOS (quebrados), LEED:

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Santander únicamente el viernes, día 15 de junio, hospedándose en el Hotel Marañón (Blanca 26), donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente las empujamos. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar brazaletes médicos lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar brazaletes ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado; y tendré muy presente que estará en Santander únicamente el viernes, día 15 de junio hospedándose en el Hotel Marañón. (Blanca 26.)

NOTA. Estará también en Infiesto el día 14, en la Fonda Hijas de Pérez, y en Bilbao el día 16, en el Hotel Gorril, (Sombredera, 2), donde asimismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Casa Giribet
Sastre de la Real Casa
Artículos exclusivamente ingleses
ALTAS FANTASIAS
Blanca, 11.—Santander.

Minas de Heras (Santander).
SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL, PÉSETAS 6.350.000
Domicilio social: Heras, provincia de Santander (España).
Centro administrativo: 51, rue de la Chaussée d'Antin.—París.

Se convoca á los señores accionistas para el 28 de junio del presente año, á las tres y media de la tarde, en el local de Juntas del Banco Mercantil, Santander (España), con objeto de celebrar Junta general ordinaria y deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura de las Memorias del Consejo de administración y de los revisores de cuentas sobre el ejercicio de 1916.
2.º Aprobación de las cuentas de este ejercicio.
3.º Finiquito de administrador.
4.º Autorización á los señores administradores.

5.º Nombramiento de los señores revisores de cuentas y fijación de sus remuneraciones.
Para tener derecho de asistencia á la Junta general, los accionistas deberán, conforme con los estatutos, depositar ocho días antes, por lo menos, de la Junta las acciones ó los correspondientes resguardos en uno de los establecimientos siguientes:
Banco Mercantil, en Santander.
Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie, 17, rue de la Harpe, París.
Société Marseillaise, 4, rue Aubert, París.
Société Marseillaise de Crédit Industriel et de Dépôt, Nancy.
Banque Renauld y C.º, Nancy.
O en el Centro administrativo, 51, rue de la Chaussée d'Antin, París.

Los documentos que acrediten la personalidad de mandatario deberán ser presentados en el Centro administrativo ó en el domicilio social, diez días antes de la Junta.

Banco Mercantil

SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000.
Cuentas corrientes y depósitos á la vista, uno y medio por ciento de interés anual.
Seis meses dos y medio por ciento anual.
Tres meses, dos por ciento anual.
Un año, tres por ciento anual.
GAIA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 40.000 pesetas. Los intereses se abonarán al fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Tos se extra con las acreditadas pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes.

LEJIA LA ARAGONESA

es la marca preferida por su blancura.
Al comprarla pidase vale regalo perfumes Casa Florida (Flores del Campo).

Vino Pinedo

cura la neurastenia.
De venta: PEREZ DEL MOLINO Y C.º, en todas las Farmacias y Droguerías.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857.
Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.
Cuentas corrientes á la vista, 1 1/2 por 100.
Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera.
Cajas de crédito para viajes, giros telegráficos.
Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptación y demás operaciones de Banca.

SAN SEBASTIAN

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO)
Completamente reformado.
Posee todo el confort moderno.
Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc. etc. Tiene cien habitaciones.
Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptación y demás operaciones de Banca.

PIANO DE OCASION

Informarán, Diestro y Rodríguez, taller de afinación y reparación, Ruamayor, 15, bajo.
Universal libre de El Escorial
Dirigida por los PP. Agustinos.
Carreras de abogado y Filosofía y Letras y preparación para ingenieros industriales y agrónomos.

Subasta voluntaria

El día 23 del corriente, á las once de la mañana, y en la Notaría de don Bernardo Ortiz, Blanca, número 8, se subastará la casa número 4 de la calle de Pizarro, de esta ciudad, con entrada también por la calle de Santa Lucía, número 22, por el tipo de 40.390 pesetas.
Los títulos de propiedad y condiciones en dicha Notaría.

Telegrafia sin hilos

La Compañía de Telegrafía sin Hilos ha abierto un curso de radiotelegrafía práctica, para cubrir algunas vacantes á bordo de buques españoles. El curso será gratuito. Edad solicitantes, 18 á 23 años. Conocimientos de electricidad y alfabeto Morse, convenientes. Para informes dirigirse calle de Buenos Aires, 13, Bilbao.

SE ALQUILA piso barato.

Cádiz, 6.
Informes, Florida, 1, primero.

SE VENDE

lancha de vapor, para pesca.
Informarán, almacén de Efectos navales de Viuda de Mañueco, Méndez Núñez, 4, Santander, y don José Díaz, Requejada.

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED

Compañía de seguros marítimos, navales y terrestres DOMICILIADA EN LONDRES
Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58.

PASTELERIA Y REPOSTERIA

VARONA
Postre del día:
Riquísimos merengues con fresa, del Real sitio de Aranjuez.

Colegio Academia de Mata

SANTA CLARA, 9 y 11
Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.
Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparación de Ingeñeros.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.
Salones de estudio rigurosamente vigilados.
Casas compatibles con las horas oficiales del Instituto y Escuelas de Comercio, Industria y Náutica.
Internos, medio internos y externos. PIDANSE REGLAMENTOS

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Fotografía y perfumería; PAPELES PINTADOS

Gran surtido en productos, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios para la Fotografía, Cámara obscura á disposición de los clientes. Inmenso surtido en Perfumería, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. PAPELES PINTADOS. Colección muy completa y variada. MUESTRARIOS A DOMICILIO.
PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas, y Wad-Rás, núm. 2.

Estudio fotográfico BENJAMIN AL PUBLICO

Trasladé mi estudio fotográfico á San Francisco, 29. Galería moderna, hecha conforme los últimos adelantos. Cámara obscura para aficionados, y lecciones prácticas de los nuevos procedimientos al carbón. Hago también, por cinco pesetas, seis postales y una ampliación.

PAPELES PINTADOS

Acabamos de recibir las últimas novedades en papeles pintados para habitaciones. GRAN SURTIDO tanto en clases baratas como en imitaciones seda, tela, cuero, piedra, mármol, madera y lavables. Nos encargamos de su colocación á precios muy económicos. Remítanos muestrario dentro y fuera de la capital á quien lo solicite en nuestra Sucursal, calle de Wad-Rás, 1 y 3.

Grandes Almacenes de Drogas

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.—SANTANDER

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres

- Ceferino San Martín -
Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches eclesiásticos.
PRECIOS MODICOS.—SERVICIO PERMANENTE
ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 451.—SANTANDER

EL MEJOR PURGANTE

LAZANTE
DEPURATIVO
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
El ESTADO SUIZO, el ESTABLECIMIENTO de CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA

Plaza de la Libertad.
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.
Se sirven toda clase de comidas.
VINO, con agua y sin ella, á pesetas 4,76 y 5,76 cántara de 16 litros, litro 80 y 40 céntimos. San José, 11.

JABON ZOTAL

CONTRA HERPES, GRANOS Y PECAS

RESTAURANT

Hotel Franciscana Gómez
ANTIGUO SUIZO
Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO
Servicio á la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

INTERESANTE

Se gestionan toda clase de asuntos legales, relacionados con las Diputaciones y Ayuntamientos de las provincias de Vizcaya, Álava, Guipúzcoa y Navarra, referentes á cobros, reclamaciones, quintas, censos, capellanías y demás reconocimientos de derechos que pudieran alegarse. Informa en este periódico don Mauricio R. Lasso de la Vega.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—A las nueve y media de la noche gran concierto, por los eminentes artistas Hilda Luchi, José Palet, P. Segura Tallien y Giulio Falconi.
SINA NARBON.—Temporada de variedades y cinematógrafo.
Secciones á las siete y diez de la noche.
1.º La hermosa película "Los bandidos de Levita".
2.º Gran éxito de la aplaudida y bella bailarina Encarnita Unamuno; y
Exito asombroso de La Fiorenza, artista fonoclipédica, y su excentrico, presentando fuegos é interesantes trabajos.
PABELLON NARBON.—Secciones desde las seis y media. "Nic-Winter y el adorno de óperas".

Tipografía de EL CANTABRICO

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

¡Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis Crema de almendras CALBER á base de miel purísima y almendras

DIRECTORIO DE BARCELONA Vd. no SOSPECHA ni siquiera remotamente, cuantas industrias nuevas se han creado en Barcelona desde que estalló la guerra.

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR (PATENTADO) Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

"La Montaña". Revista ilustrada de la Habana, órgano de la Colonia montañesa. Se vende en la librería "La Carpeta", escaleras del Puente, 50 céntimos ejemplar.

Maria Aparicio de Juan. Profesora en portos y masaje, con título y prácticas en San Carlos, Facultad de Medicina, de Madrid.

De venta en Santander: Droguerías Pérez del Molino y C. y Villafranca y Calvo.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa) UNICAS PARA EL HIGADO, ESTRESIMIENTO, DISENTERIA, NEURASTENIA Y ARTRITISMO

MAQUINAS SINGER PARA COSER PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE Servicio rápido á New-York y San Francisco deifornia

LOECHES "LA MARGARITA,"

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.

PURGANTE

DEPÓSITOS: JARDINES, 18. - MADRID

VISITAD AL GRAN VENDEDOR ECONOMICO



Table listing various goods and their prices, such as 'Tirantes para niños desde 0,35', 'Botines paño colores, ingleses, á 7,00', etc.

G. RODRIGUEZ PRIETO.-Puerta la Sierra, 5. DESDE PRIMERO DE JULIO, CERRADO DE UNA Y MEDIA A TRES.

UNCLE SAM Betún sin rival para charol, color y negro BRILLO INSUPERABLE Conserva perfectamente el calzado ES EL QUE MAS SE VENDE

Se alquila el paseo de Menéndez Pelayo hotel amueblado, con cuarto de baño, termosifón, lavadero, jardín y huerta; dos mil pesetas temporada.

VERANEIO Se desea chalet, seis camas, jardín, luz eléctrica, agua, cerca playa Cantábrico.

Chocolate y café - TERCERO SIEMPRE DE LA P. G. Daiz y Velarde, 15.-Santander.

GRAN CENTRO de colocaciones de Benito Perante, Vélaz. El más antiguo y acreditado de Santander.

The Excess Insurance Company Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES Domicilio Social: Londres Seguros contra incendios marítimos (incluyendo riesgo de guerra) y Automóviles.

En la Cavada se arrienda una grande, cómoda y bien acondicionada casa, con cochera y parque, próxima á la estación.

COMPRO muebles usados y pago más que natural. - Burgos, 49, veterinario.

Lecciones de corte por cinco pesetas mensuales. Las discípulas de quinto pagan GRATIS para ellas ó sus amistades toda clase de prendas.

PAJA El que necesite con urgencia que haga sus pedidos al exportador en grande escala Félix Muñoz Osorno.

Ciriaco Vega Practicante de la Casa de Soro. Plaza de la Esperanza, 4.

¿Tiene usted callos, verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use al momento el acreditado CALLICIDA CUERNA (Callicida veloz)

que los cura radicalmente y sin molestias en cuatro días. Único premiado en Barcelona con Diploma de Honor. El más cómodo, el más seguro, el más barato.

Jardineria seminueva, para una ó dos jacas, se vende, en buenas condiciones. Informes en esta administración.

EL VERANEIO VIENE y con él la aristocracia; los santanderinos debemos darles pruebas de suprema elegancia en reuniones, pasos, bailes y teatros, usando el dentífico "San Antolín", que es lo mejor para realzarla.

EX DIRECTOR de Colegio-Academia de Madrid, da lecciones particulares. Santa Clara, 2, 3.

EN SOLARES se alquila un hermoso piso próximo á la estación y al balneario. Tiene agua en la cocina y lavadero. Se alquila con muebles ó sin ellos. Razón en esta administración.

Jardineria seminueva, para una ó dos jacas, se vende, en buenas condiciones. Informes en esta administración.

EX DIRECTOR de Colegio-Academia de Madrid, da lecciones particulares. Santa Clara, 2, 3.

EN SOLARES se alquila un hermoso piso próximo á la estación y al balneario. Tiene agua en la cocina y lavadero. Se alquila con muebles ó sin ellos. Razón en esta administración.

EN MADRID.-Don Manuel Nogueras, Fostoreiro del café Levante, Puerta del Sol, 9 y en el kiosco "El Fénix", frente al palacio del Fénix, calle de Alcalá.

EN BARCELONA.-Don Juan Canals, Rambla Canaletas (kiosco Universal).

¡No más calvos!

Quando estéis cansados de ensayar todos los productos que componen se anuncia para curar la calvicie, recurrir al SECRETO INDIO y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEPOSA Y BRILLANTE.

4.000 PESETAS se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

EX DIRECTOR de Colegio-Academia de Madrid, da lecciones particulares. Santa Clara, 2, 3.

EX DIRECTOR de Colegio-Academia de Madrid, da lecciones particulares. Santa Clara, 2, 3.

EX DIRECTOR de Colegio-Academia de Madrid, da lecciones particulares. Santa Clara, 2, 3.

EX DIRECTOR de Colegio-Academia de Madrid, da lecciones particulares. Santa Clara, 2, 3.

EX DIRECTOR de Colegio-Academia de Madrid, da lecciones particulares. Santa Clara, 2, 3.

EX DIRECTOR de Colegio-Academia de Madrid, da lecciones particulares. Santa Clara, 2, 3.

EX DIRECTOR de Colegio-Academia de Madrid, da lecciones particulares. Santa Clara, 2, 3.

Compro y vendo toda clase de muebles usados, Juan de Herrero, número 2.

Coche-cesta con puertas, seminuevo, se vende. Informar en taller de carrocerías de Lucas Guridi, plaza de Numancia.

Fábrica de básculas calle de F. Vial (Báscana de Malatón).

Habás y cebada En el depósito de la fábrica de harinas María del Arco, calle de Méndez Núñez, número 19, se ha recibido una buena partida, de clase superior.

GRAN PELUQUERIA LINACHERO CUARTO DE BAÑO SALON DE LIMPIABOTAS Paseo de Pereda, 3, y Colosia, 3.

Leed obras útiles, instructivas y amenas Recomendamos las obras de Smiles por ser altamente educadoras. "El carácter", "El ahorro", "El deber", "Ayúdame", "Vida y trabajo", "Viaje de un joven alrededor del mundo", "Inventores é industriales" y "Vida de Jorge Stephenson" son obras que deben ser leídas constantemente por los jóvenes para educar su voluntad y adiestrarse en la lucha por la vida.

Se vende papel viejo en esta Administración

EL CANTABRICO SE VENDE EN LOS SIGUIENTES SITIOS: EN MADRID.-Don Manuel Nogueras, Fostoreiro del café Levante, Puerta del Sol, 9 y en el kiosco "El Fénix", frente al palacio del Fénix, calle de Alcalá.

PURGACIONES recienés é crónicas, estreñeceras, siceras é clancoras SALFALINA. Se vende en Santander: FRANCISCO GONZALEZ, Droguería en la calle de los Tableros.

Se vende hermoso hotel con huerta, jardines, etc., á cuatro kilómetros de la ciudad, en 23.000 pesetas. Rubio, 2, 3.ª derecha.